

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 053 -2015-MDLV

La Victoria, 03 de Febrero del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 002-2015-ISTP "JMB"-PZF presentando a la alumna **SHEILA ARACELI LLONTOP MENDOZA** (Exp. 844-2015), estudiante del Quinto Ciclo de la Carrera de Contabilidad, documento firmado por el CPC. Pedro Zapata Farfan – Coordinador Academico del Instituto Superior Tecnológico Privado "Juan Mejía Baca"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna: **SHEILA ARACELI LLONTOP MENDOZA** en apoyo a la Gerencia de Administración, desde el 03 de FEBRERO del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Apolito Lozano Centurión
ALCALDE